



Síguenos en

[f](#) : diariolasnoticiasdemalleco

[t](#) : @lasnoticiasdia

[i](#) : lasnoticiasdia

[w](#) : www.lasnoticiasdemalleco.cl

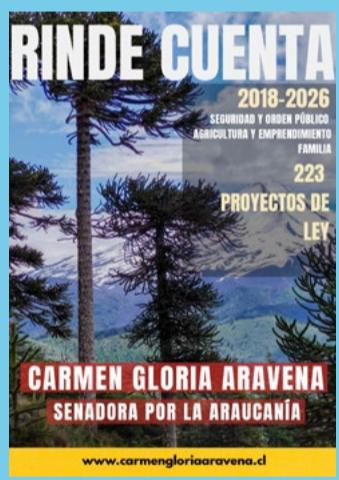


Falleció en Arica propietario de Faenadora de Carnes Victoria S.A.

A los 80 años de edad falleció en Arica -lugar de su residencia- el conocido empresario Domingo Mamani Mamani, (Q.E.P.D.) propietario y fundador de la empresa Faenadora de Carnes Victoria S.A.

Página 3

Circula con
esta edición
RINDE CUENTA
2018-2026
SUPLEMENTO DE LA SENADORA
CARMEN GLORIA ARAVENA



**Declararon alerta
temprana preventiva
por incendios forestales
en La Araucanía**

La medida se adoptó en coordinación con organismos de emergencia ante condiciones meteorológicas adversas previstas para los próximos días.

Página 8

**Jedena Araucanía y delegado presidencial
refuerzan coordinación con alcaldes de
Malleco para combate de incendios**

El general José Manuel Soto y el representante del Presidente Gabriel Boric en la provincia, Leopoldo Rosales, -ambos en la foto- convocaron a los jefes comunales para consolidar el esfuerzo de acción y prevención del fuego en lo que resta de época estival.

Página 9

Malleco: Senapred hizo llamado a prevenir incendios forestales ante altas temperaturas

Autoridades pidieron reforzar la prevención y seguir las recomendaciones ante eventuales emergencias.

Neimar Claret Andrade

Ante el pronóstico de altas temperaturas para los próximos días, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) solicitó fortalecer la comunicación del riesgo en la provincia de Malleco.

Desde el organismo de emergencia reiteraron que



la prevención es clave para evitar incendios forestales e hicieron un llamado a la comunidad a no encender fogatas ni manipular fuentes

de calor en zonas cercanas a vegetación, así como a mantener despejados los alrededores de las viviendas.

Asimismo, se recordó que,

ante la presencia de humo o fuego en sectores con vegetación, la ciudadanía debe dar aviso inmediato a Conaf al teléfono 130, a Carabi-

neros de Chile al 133 o a la Policía de Investigaciones de Chile al 134.

En caso de que se ordene una evacuación o se reciba un mensaje SAE, Senapred indicó que se debe hacer de manera inmediata, portando el kit de emergencia y considerando también a las mascotas. Además, se recomendó cubrir boca y nariz con un paño húmedo para evitar la inhalación de humo.

Finalmente, las autoridades llamaron a actuar con calma, acatar las instrucciones oficiales, alejarse siempre de las zonas afectadas y no regresar a áreas quemadas hasta que así lo disponga la autoridad competente.

Más recomendaciones preventivas se encuentran disponibles en el sitio oficial de Senapred.

Beltrán insiste y agradece presencia militar ante continuidad de atentados en La Araucanía

Así lo planteó el Parlamentario Mallequino durante la sesión en la que se aprobó la prórroga número 64 del Estado de Excepción en la Macrozona Sur.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, votó a favor de la más reciente prórroga del Estado de Excepción Constitucional en la Macrozona Sur y, durante su intervención en sala, afirmó que la violencia en la región de La Araucanía continúa afectando a familias de distintos territorios.

Ante el pleno de la Cámara y la ministra de la Defensa, Adriana Del-



piano, el Parlamentario Mallequino señaló que "siempre lo he sostenido, el terrorismo en Araucanía no se ha detenido, siguen los atentados y se debe prestar reparación a la familia, que para mí es lo más importante."

En esa línea, recordó que "sin ir más lejos, el

31 de diciembre del 2025 se registró el ataque en el fundo Santa Bárbara, ubicado en el kilómetro 2 de la ruta hacia San Andrés, en la comuna de Collipulli, donde se vieron afectados dos camiones forestales, dejando a familias con una profunda depresión y preocupación."

Asimismo, añadió que "el 2 de enero se registró el primer atentado incendiario del año en La Araucanía, sufriendo la quema de dos maquinarias retroexcavadoras en Nueva Imperial. Estos hechos dan cuenta de que se requiere contar con una presencia permanente de las Fuerzas Armadas en la zona."

El diputado Beltrán enfatizó además su postura histórica frente a esta medida y manifestó que "deseo recordar que he sido el diputado que ha aprobado todos los Estados de Excepción, porque juré defender a mis vecinos y esta es una medida que les ayuda a sentirse un poco más seguros."

De igual modo valoró el trabajo de las policías y del Ejército. "Culmino mi intervención valorando y agradeciendo el trabajo de Carabineros de Chile,

de la Policía de Investigaciones y particularmente del Ejército de Chile, por los esfuerzos que realizan para entregar tranquilidad a nuestra gente, recorriendo los distintos caminos."

No obstante, Juan Carlos Beltrán reiteró el llamado al Ejecutivo y subrayó que "es importante reiterar a la señora ministra de Defensa que el gobierno entregue todas las facultades necesarias a nuestras Fuerzas Armadas."

De acuerdo con antecedentes legislativos, el Senado aprobó en enero de 2026 la prórroga número 64 del Estado de Excepción Constitucional para la Macrozona Sur, medida vigente desde mayo de 2022. La última extensión fue respaldada por 39 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, y rige por 30 días a contar del 26 de febrero de 2026.

Falleció en Arica propietario de Faenadora de Carnes Victoria S.A.

A los 80 años de edad falleció en Arica -lugar de su residencia- el conocido empresario Domingo Mamani Mamani, propietario y fundador de la empresa Faenadora de Carnes Victoria S.A.

El extinto, adquirió la empresa victoriense el año 1999 y le dio un vuelco transformando completamente sus instalaciones, realizando considerables ampliaciones y mejoras tecnológicas, transformándola en una gran industria cárnica. Actualmente genera ocupación para alrededor de 150 personas en forma directa y otras 25 en forma indirecta.

UN GRAN EMPLEADOR

Desde la gerente, como su personal, todos coinciden en que Domingo Mamani Mamani fue un gran empleador. Un hombre bonachón y muy afable,

Su empresa la guía en Vic-

toria, la médico veterinario María Angélica Vásquez quien ha estado al frente por espacio de 18 años.

TAREA EMPRESARIAL

Domingo Mamani era un hombre visionario; adquirió esta industria en Victoria comprando y faenando el ganado de la zona y despachando en camiones frigoríficos de su propia empresa filial, la carne y subproductos hasta las carnicerías que posee en Arica, Iquique y Antofagasta.

Creó un imperio ligado a la carne, siendo reconocido y respetado por los empresarios del rubro. En el desarrollo de sus empresas, tuvo mucho apoyo de su familia y

sus colaboradores cercanos como don Javier Castillo, Corredor de ganado.

DISTINCIÓN EDILICIA

Por tus obras te conoce-réis, reza un adagio y fue así como encontramos en su despacho una Distinción otorgada por la Municipalidad de Victoria, representada por el alcalde de la Comuna, Jorge Saffirio Espinoza y Concejo Municipal el año 2007, en reconocimiento a su aporte en favor de la comunidad de Victoria.

LEGADO EMPRESARIAL

Rodolfo Mamani Jiménez, su hijo mayor está al frente de la empresa. Su padre estimó que era ya necesario dar un paso al costado y entregar la conducción a la savia nueva, hecho sin duda muy atinado pues el joven ejecutivo sigue bregando con el mismo ímpetu que imprimió don Domingo en su largo bregar empresarial.



Se indicó finalmente que sus restos tras un oficio religioso serán sepultados en el cementerio Parque del Sendero, ubicado en Camino Internacional Arica-La Paz km 1,5 km. (Av. 4 Este 820), Valle de Lluta, de Arica.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro apreciado jefe, el empresario, Sr.



Domingo Mamani Mamani
(Q.E.P.D.)

Falleció el día de ayer miércoles, 28 de enero en la ciudad de Arica.
Su funeral se efectuará hoy a las 16:00 en el Cementerio Parque del Sendero, ubicado en Camino Internacional Arica – La Paz km. 1,5 (Av. 4 Este 820), Valle de Lluta.

Marcelo Ibáñez Cuevas
Presidente
Sindicato Trabajadores
Faenadora Carnes Victoria S.A.

Victoria, enero de 2026.

DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento del empresario ariqueño y fundador de la Empresa Faenadora de Carnes Victoria S.A., Sr.



Domingo Mamani Mamani
(Q.E.P.D.)

Fallecido en Arica la mañana de ayer miércoles 28 de enero.
Su funeral se efectuará hoy jueves 29 de enero a las 16:00 en el Cementerio Parque del Sendero, ubicado en Camino Internacional Arica – La Paz km. 1,5 (Av. 4 Este 820), Valle de Lluta.

Gerencia y Personal
Faenadora de Carnes Victoria S.A.

Victoria, enero de 2026.



Actividad legislativa en sala del Senado, senador Francisco Huenchumilla -mes de enero 2026-

- Votación en particular de las normas respecto de las cuales no se presentaron indicaciones, ni modificaciones, y de aquellas enmiendas aprobadas en forma unánime del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, para promover la gobernabilidad y la representatividad del sistema político (Boletín N° 17.640-06)
- Votación del Artículo 1 del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que prohíbe el ingreso y tránsito de vehículos motorizados en las arenas de playa, terrenos de playa y dunas costeras de todo el territorio nacional (Boletín N° 15.666-12)
- Disposiciones que no fueron objeto de indicaciones ni modificaciones y las enmiendas aprobadas unánimemente del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que prohíbe el ingreso y tránsito de vehículos motorizados en las arenas de playa, terrenos de playa y dunas costeras de todo el territorio nacional (Boletín N° 15.666-12)
- Aprobación en general del proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que otorga titularidad en el cargo a profesionales de la educación que se hayan desempeñado a contrato por el lapso que indica (Boletines N° 17.489-04, 17.749-04 y 17.755-04, refundidos)
- Oficio de Su Excelencia el Presidente de la República mediante el cual, en virtud de lo establecido en los párrafos quinto y final del numeral 21º del artículo 32 y en la disposición quincuagésima tercera transitoria de la Constitución Política de la República, solicita el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia de la medida que dispone que las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública ejerzan las facultades establecidas en el decreto con fuerza de ley N° 1, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el resguardo de áreas de zonas fronterizas en las regiones de Arica y Parinacota, de Tarapacá, y de Antofagasta, según dispone el decreto supremo N° 78, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (Boletín 2709-05)
- Aprobación del informe de la Comisión Mixta, constituida para resolver las divergencias suscitadas entre ambas Cámaras durante la tramitación del proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, en materia de fortalecimiento del Ministerio Público (Boletín 16.374-07)
- Informe de la Comisión Mixta para el proyecto de ley que modifica la ley N° 21.040 y otros cuerpos legales, fortaleciendo la gestión educativa y mejorando las normas sobre administración e instalación del Sistema de Educación Pública (Boletín N° 16.705-04)
- Indicación del Ejecutivo en proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que otorga titularidad en el cargo a profesionales de la educación que se hayan desempeñado a contrato por el lapso que indica (Boletines N° 17.489-04, 17.749-04 y 17.755-04, refundidos)
- Informe de la Comisión Mixta para el proyecto de ley sobre convivencia, buen trato y bienestar de las comunidades educativas, con el objetivo de prevenir y erradicar el acoso escolar, la discriminación y todo tipo de violencia en los establecimientos educacionales. (Boletines N° 16.901-04, 16.781-04 y 16.881-04, refundidos)
- Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que regula la prevención de incendios forestales y rurales, y otras materias que indica (Boletín N° 16.335-14)
- Oficio para nombramiento en el cargo de Ministro de la Corte Suprema, al señor Jorge Luis Zepeda (Boletín N° 2704-05).

Alto nivel artístico marcó primera gala del Festival Desde Los Confines en Angol

Los angolinos plenaron el Teatro Municipal para presenciar las danzas folclóricas de los seis países cuyas delegaciones visitan, durante esta semana, la capital de Malleco.

Neimar Claret Andrade

Fotos gentileza de Alfredo Cerna

Con un Teatro Municipal Quelentaro completamente lleno se desarrolló la primera jornada del II Festival Internacional del Folclore Desde Los Confines, evento que ha reunido en la comuna de Angol a delegaciones de siete países que han venido a mostrar sus danzas tradicionales al público angolino.

Tras el cierre de la primera presentación, el alcalde de Angol, Enrique Neira, manifestó, muy emocionado, que "decir espectacular es quedarse chico, la verdad que ha sido una jornada brillante, hermosa. El cierre con la agrupación de Serbia, la verdad que a todo volumen y con un cuadro verdaderamente hermoso. Bueno, se justifica teatro lleno, yo creo que esta es la mejor respuesta que podemos tener nosotros, que estamos con la responsabilidad de organizar todo este tipo de actividades".

El jefe comunal comentó que "hace dos días terminamos el gran festival Bro-

tes de Chile en sus 40 años y ahora, dos días después, estamos con este festival internacional de danza, donde tenemos delegaciones de Serbia, delegaciones de Brasil, de Bolivia, de México, de Ecuador. La verdad es que estamos realmente muy entusiasmados, Polonia, un cuadro preciosísimo".

Asimismo agradeció la asistencia del público y extendió la invitación a las próximas jornadas. Invitarles para el día sábado, a partir de las 7 y media de la tarde, en el gimnasio municipal, la gran gala de esta muestra artística de baile y danza".

Por su parte, el coordinador general del festival, Jorge Hernández, subrayó que "valió la pena el esfuerzo de todo un año de preparar esta semana cultural en la



cual nos visitan seis países de diferentes latitudes del mundo" y agregó que "la gente de Angol siempre va a responder, hoy día tenemos el teatro lleno y esperamos que el día sábado 31 tengamos nuestro gimnasio también lleno de nuestro público".

Hernández también detalló la participación del Ballet Folclórico de Angol (BAFA). "Hoy día hicimos lo que está relacionado con



la fiesta de La Tirana, con una hermosa danza que es la Diablada, así que lo hicimos con mucho cariño y siempre con mucho respeto de lo que son las tradiciones de nuestro país".

Finalmente, el coordinador recalcó que "es un baño de cultura que estamos tomando los angolinos", e invitó a la comunidad a seguir asistiendo a las presentaciones programadas. "Es una actividad muy bonita para Angol y que lo representa a través del BAFA".



Senadora Aravena valora avance del proyecto de ley de incendios y lamenta que no se haya tramitado antes del receso legislativo en la Cámara de Diputadas y Diputados



Durante su intervención en Sala, la parlamentaria advirtió que el país vuelve a legislar en un contexto de urgencia, cuando las tragedias ya están ocurriendo, con incendios que han afectado gravemente a distintas zonas del país y que incluso han cobrado vidas humanas. En ese sentido, sostuvo que discutir este tipo de iniciativas en medio de la emergencia evidencia falencias estructurales en la forma en que el Estado enfrenta la prevención de incendios.

La senadora destacó la creación del Servicio Nacional Forestal (SERNAFOR), organismo que reemplaza a CONAF y que contempla 22 funciones, entre ellas el fo-

mento forestal, la protección de los ecosistemas y, especialmente, la prevención y el control de incendios, lo que obliga a abordar esta problemática de manera integral y con una mirada de largo plazo.

Aravena recalcó que la prevención no puede recaer exclusivamente en el Estado, sino que debe asumirse como una responsabilidad compartida entre el sector público, el sector privado y la ciudadanía. En esa línea, valoró experiencias de colaboración público-privada desarrolladas en regiones como Biobío, La Araucanía y Maule, donde patrullajes preventivos, trabajo comunitario y planificación anticipada han permitido reducir el impacto de los incendios forestales.

Asimismo, advirtió sobre las debilidades del país en materia de ordenamiento territorial, particularmente en La Araucanía, donde el crecimiento urbano desregulado ha generado la convivencia de actividades forestales, aserraderos y zonas habitadas, sin que los municipios cuenten con atribuciones suficientes para intervenir en terrenos privados con alta carga de material com-

En medio de una grave temporada de incendios forestales, la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, valoró el avance del proyecto de ley de incendios, el cual fue despachado desde el Senado a tercer trámite constitucional en la Cámara de Diputadas y Diputados, lamentando que la iniciativa no haya podido ser revisada con anterioridad al receso legislativo.

bustible.

En ese contexto, la parlamentaria subrayó la necesidad de fortalecer los planes de emergencia, definir claramente las zonas de interfaz urbano-rural y avanzar en una planificación territorial efectiva, señalando que ningún país puede enfrentar seriamente los incendios sin una estrategia preventiva, ordenada y sostenida en el tiempo.

La senadora también enfatizó el rol clave de la educación preventiva y la tecnología, recordando la exposición de expertos de la Universidad de Chile, quienes han desarrollado sistemas de predicción de incendios utilizados incluso en países como Canadá, y cuyo costo de implementación en Chile sería marginal en comparación con las pérdidas económicas, ambientales y humanas que podrían evitarse.

Finalmente, pese a que el

proyecto se concentra principalmente en la prevención y no aborda de manera integral el combate ni la restauración de las zonas afectadas, la senadora Carmen Gloria Aravena reafirmó su respaldo a la iniciativa, insistiendo en la necesidad de que el Estado invierta decididamente en prevención, tecnología e información estratégica, para enfrentar de mejor manera futuras emergencias forestales.



CEDISUR
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / +56 274 8043

Encuéntrenos en Ramírez 170, junto a CESMED Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficie:
 PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 253
 "Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts²
 Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923
 +569 8593 2205

autoterrafe@gmail.com
 Celedon Propiedades Pucón

Histórico hito en investigación: académicos del IECyT UNAP Victoria se adjudican proyectos FONDECYT Regular

La adjudicación de dos proyectos FONDECYT Regular por parte de académicos del Instituto de Estudios Culturales y Territoriales (IECyT) de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, marca un hito sin precedentes para la universidad, la comuna de Victoria y la provincia de Malleco.

Andrea Jaque

Los doctores Luis Orellana Urtubia y José Navarro-Conticello lograron acceder a uno de los fondos más competitivos del sistema científico nacional, consolidando al IECyT, con menos de dos años de existencia, como un referente emergente en los estudios culturales desde el sur de Chile.

Se trata de un hecho histórico para la Sede Victoria, ya que es la primera vez que se postulan y adjudican proyectos FONDECYT Regular desde este territorio y además con dos iniciativas simultáneas. Este logro se inserta, además, en un récord institucional: la Universidad Arturo Prat adjudicó siete proyectos FONDECYT Regular en la presente convocatoria, la cifra más alta de su historia, lo que posiciona a la casa de estudios en un escenario de creciente complejidad académica y científica.

Desde el punto de vista del financiamiento, estos proyectos representan un impacto significativo. Cada FONDECYT Regular contempla, en promedio, 57 millones de pesos anuales, con períodos de ejecución de tres a cuatro años, lo que implica que ambas iniciativas adjudicadas por el IECyT movilizarán recursos cercanos a los 400 millones de pesos, parte de los cuales ingresan directamente a la universidad como fondos de administración, fortaleciendo su capaci-

dad institucional.

La relevancia del logro se dimensiona también por el alto nivel de competencia: en esta convocatoria postularon cerca de 2300 investigadores de todo Chile, adjudicándose alrededor de 700 proyectos. Para las regiones, donde históricamente la mayor parte de los recursos se concentran en la Región Metropolitana y en grandes universidades, este resultado constituye un desafío adicional que la Sede Victoria logra superar con éxito, dialogando en igualdad de condiciones con centros académicos consolidados.

El proyecto del doctor Luis Orellana Urtubia, titulado "Una historia no contada: Redes internacionales de los evangélicos ecuménicos, sus discursos y acciones de resistencia al régimen militar (1973-1989)", aborda un capítulo poco explorado de la historia de Chile. La investigación analiza el rol de un sector minoritario del mundo evangélico que, a través de sólidas redes internacionales con iglesias de Europa, Canadá y Australia, desarrolló acciones de resistencia a la dictadura militar, desde la protección de personas perseguidas y el apoyo al exilio, hasta la vinculación con organizaciones sociales que contribuyeron al retorno de la democracia. El proyecto contempla trabajo en archivos y bibliotecas del extranjero, así como la colaboración con académicos internacionales, proyectando desde Victoria un diálogo académico de alcance



Doctores José Navarro-Conticello y Luis Orellana Urtubia

global.

Por su parte, el doctor José Navarro-Conticello lidera el proyecto "Afectos emergentes en la mediatisación de la alteridad inmigrante: fascinación y repulsión en el discurso de las redes sociales sobre inmigración en Chile (2021-2025)", que analiza cómo se construye afectivamente la figura del inmigrante en el espacio digital. A través del estudio de discursos, imágenes y memes en redes sociales como Facebook, Instagram y X, la investigación busca comprender cómo emociones como la fascinación, la repulsión y la exotización influyen en las relaciones sociales en un país donde cerca del 10% de la población es inmigrante. El proyecto contará con un equipo interdisciplinario de distintas regiones de Chile y colaboraciones internacionales con universidades de Argentina y Estados Unidos.

Ambas investigaciones

incluyen formación de capital humano avanzado, participación de tesistas y personal técnico, generando nuevas oportunidades académicas desde el territorio. Desde la provincia de Malleco, la Sede Victoria de la Universidad Arturo Prat se posiciona así en debates científicos de alcance nacional e internacional, reafirmando el rol estratégico de la investigación para el desarrollo regional.

Estas adjudicaciones son también el resultado de un esfuerzo institucional sostenido orientado a atraer investigadores, fortalecer los indicadores de investigación y generar condiciones para el desarrollo de una universidad más compleja. Desde la llegada del rector Alberto Martínez y especialmente a través del trabajo del vicerrector de Investigación e Innovación, Ezequiel Martínez, junto al director de Investigación, Ricardo Espinaza, los indicadores en mate-

ria de investigación e innovación han mostrado mejoras sostenidas año a año, hecho que es de público conocimiento. A ello se suma el respaldo del director de la Sede Victoria, Juan Pablo López, quien ha apoyado y confiado de manera permanente en la labor investigativa que viene desarrollando el IECyT.

Mirando hacia el futuro, el desafío que se abre es aún mayor. El IECyT proyecta avanzar hacia la adjudicación de proyectos Anillo, iniciativas multidisciplinarias de alto nivel y alcance internacional, con financiamientos del orden de los 600 millones de pesos, que podrían desarrollarse plenamente desde la provincia de Malleco.

Estos nuevos objetivos consolidan una ruta clara: desde Victoria, el sur de Chile construye conocimiento de frontera y se instala con fuerza en el mapa nacional de la investigación científica.



Declararon alerta temprana preventiva por incendios forestales en La Araucanía

La medida se adoptó en coordinación con organismos de emergencia ante condiciones meteorológicas adversas previstas para los próximos días.

Neimar Claret Andrade

El director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) Araucanía, Ian Gorayeb, informó que se declaró una alerta temprana preventiva por incendios forestales en la región, debido a un escenario meteorológico de alto riesgo.

Según explicó la autoridad, "desde Senapred, Araucanía, queremos señalar que declaramos alerta temprana preventiva por incendios forestales, principalmente para hoy jueves 29 de enero, debido a una alerta meteorológica y en coordinación con Conaf, con temperaturas que podrían

llegar a los 35, 36 grados, además con ráfagas de viento que podrían llegar a los 50 o más kilómetros por hora".

Gorayeb precisó que estas condiciones se concentrarían especialmente durante las tardes del miércoles y jueves, motivo por el cual reiteró el llamado a extremar las medidas preventivas. "Nuevamente hacemos el llamado, la invitación, a evitar todo tipo de quemas, a evitar el manejo de maquinaria que salte chispa, las galleteras, todas estas maquinarias, sobre todo en los horarios de mayor temperatura y mayor viento".

En cuanto a los efectos de las altas temperaturas en la salud de las personas, el director regional de Senapred Araucanía indicó que "tam-



Ian Gorayeb, director regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) Araucanía.

bien pedimos evitar salir al exterior en las horas de mayor radiación y si lo vamos a hacer que sea con protector solar, ropa adecuada, gorro adecuado, de manera de reducir la posibilidad de insolación o deshidratación".

Finalmente, Ian Gorayeb reiteró el llamado a la comunidad a mantenerse informada y atenta a la evolución de las condiciones climáticas. "Hacemos este llamado para mantenernos atentos

a estas condiciones meteorológicas y poder evitar la propagación de incendios forestales".

Desde Senapred, Araucanía, queremos señalar que antes de ayer en la noche declaramos alerta temprana preventiva por incendios forestales, principalmente para el día de hoy jueves 29 de enero, debido a una alerta meteorológica y en coordinación con CONAF, con temperaturas que podrían

llegar a los 36 grados, 35, 36 grados, además con ráfagas de viento que podrían llegar a los 50 o más kilómetros por hora, sobre todo en la tarde de hoy jueves. Es por eso que nuevamente hacemos el llamado, la invitación, a evitar todo tipo de quemas, a evitar el manejo de maquinaria que salte chispa, las galleteras, la desbrozadora, todas estas maquinarias, sobre todo en los horarios de mayor temperatura y mayor viento. Por el lado de las temperaturas altas también pedimos evitar salir al exterior en las horas de mayor radiación y si lo vamos a hacer que sea con protector solar, ropa adecuada, cierto, gorro adecuado, de manera de reducir la posibilidad de insolación o deshidratación.

Así que nuevamente hacemos este llamado para mantenernos atentos y atentas a estas condiciones meteorológicas y poder evitar la propagación de incendios forestales

Casa Siegmund ¡VERANO!

Este verano, te traemos todo lo que necesitas para disfrutar de la temporada al máximo.

ROPA Y CALZADO DE VERANO PARA TODA LA FAMILIA.

TODO PARA CAMPING, PESCA, PISCINAS Y MUCHO MÁS... PARA DISFRUTAR EN FAMILIA.

@CASASIEGMUND_OFICIAL **CASASIEGMUND**

Jedena Araucanía y delegado presidencial refuerzan coordinación con alcaldes de Malleco para combate de incendios



El general jefe de la Defensa Nacional (JDN) de La Araucanía, José Manuel Soto Escala, y el delegado presidencial provincial de Malleco, Leopoldo Rosales Neira, convocaron a los alcaldes del territorio para una reunión de coordinación en el edificio de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco en Angol, con el fin de reforzar los vínculos en torno a la consolidación de esfuerzos de acción y prevención del fuego en lo que resta de la temporada estival, especialmente ante las altas temperaturas pronosticadas.

El delegado Rosales destacó que la preocupación principal es el combate a los incendios, muchos de ellos intencionales. "Nuestras preocupaciones tienen que ver fundamentalmente hoy día con los incendios, con las altas temperaturas que vamos a tener este fin de semana. Más del 60% de los incendios en Malleco son intencionales, por lo que la prevención es fundamental", señaló.

Por su parte, el general Soto Escala resaltó el esfuerzo mancomunado de las instituciones en la provincia: "Tuvimos una reunión

significativa para fortalecer el trabajo de las policías en conjunto con el Ejército y los alcaldes, con motivo de los incendios y las temperaturas que se avecinan. Se destacó el trabajo coordinado de CONAF, Bomberos y las fuerzas militares".

Alcaldes valoran la coordinación y abordan otras materias

Los jefes comunales de Malleco valoraron la instancia de diálogo, especialmente con la presencia del jefe en La Araucanía de JDN, y el ánimo colaborativo para enfrentar las emergencias.

El general José Manuel Soto Escala y el representante del Presidente Gabriel Boric en la provincia, Leopoldo Rosales, convocaron a los jefes comunales para consolidar el esfuerzo de acción y prevención del fuego en lo que resta de época estival.

Frann Barbieri, alcalde de Purén, valoró la jornada, en especial considerando el contexto crítico de incendios de las últimas semanas. "Fue una reunión muy productiva para analizar las situaciones. Purén ha sido una de las comunas más afectadas, con alrededor de mil hectáreas. Hemos logrado que no se quemaran viviendas, pero sabemos que se nos vienen días complejos y debemos seguir trabajando activamente", indicó Barbieri.

Agradecido, también, se mostró Hugo Vidal, alcalde de Curacautín, quien calificó la reunión como provechosa "al hablar de medidas prácticas, coordinación y concentrar esfuerzos en zonas de mayor riesgo. Compartimos expe-

riencias sobre seguridad en actividades de verano".

Por su parte, el alcalde de Ercilla, Luis Orellana, indicó como fundamental comunicar sobre la prevención de incendios al público: "lo fundamental, obviamente, tiende al llamado que nosotros podemos hacer a la población en materia de prevención. Es fundamental para evitar daños colaterales y consecuencias tan negativas como las que acabamos de ver: lo ocurrido en (Región del Biobío) recientemente y en años anteriores en Valparaíso y Viña del Mar, que la verdad que han sido verdaderas tragedias".

Junto con coincidir con sus pares, el alcalde de Lonquimay, Eduardo Yáñez, destacó otro tema platicado durante el encuentro en torno a la seguridad de eventos concurridos. "Agradezco al delegado también por explicarnos y tratar más en detalle la nueva ley respecto a los actos masivos, que también vienen a ser algunas modificaciones en cómo trabajar, en cómo coordinarse y en la seguridad, que principalmente es lo que nos interesa para la gente que nos visita en cada una de las comunas", resaltó.

Titularidad docente se convirtió en ley y beneficiará a más de 20 mil profesores

La medida otorga estabilidad laboral a los profesores que llevan años de servicio en condiciones precarias.

Neimar Claret Andrade

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de Ley de Titularidad Docente, iniciativa que permitirá a más de 20 mil profesores acceder a la titularidad tras cumplir cuatro años continuos o cuatro discontinuos en un período de seis años, sin exigencia de un mínimo de horas cronológicas. Los parlamentarios

aprobaron la iniciativa con 119 votos a favor, ninguno en contra y cuatro abstenciones, dejando el proyecto en condiciones de convertirse en ley, por lo que únicamente resta su publicación en el Diario Oficial.

Tras conocer la noticia, el presidente del Colegio de Profesores de Chile, Mario Aguilar Arévalo manifestó que "estuvo a punto de no realizarse porque era la última sesión de la Cámara y si no pasaba para marzo. Al principio no se iba a hacer, había sectores políticos



que no daban la unanimidad para que se aprobara, pero finalmente, después de muchísimas gestiones,

conversar con muchísima gente, se puso en tabla y se votó y se aprobó el proyecto de ley de titularidad".

Asimismo indicó que "ya es ley de la República, ahora sólo falta la tramitación formal de que sea publicado en el Diario Oficial, pero es ley de la República el proyecto de titularidad en las condiciones que hemos dicho, 4 años continuos o 4 discontinuos en un período de 6 años, sin límite de horas y por lo tanto estamos contentos. Esto costó mucho, ha sido muchísimo trabajo, han sido horas, días completos aquí en el Congreso y finalmente esto se ha aprobado".

Finalmente, Mario Aguilar afirmó que "más de 20 mil docentes se verán favorecidos y me da mucha alegría poder comunicarles que ya es ley de la República la Titularidad".

Gran desempeño del Club de Bochas



Felicitamos al Club de Bochas de Pailahueque por su destacada participación en el Campeonato de Bochas, organizado por el Cediam (Centro Diurno del Adulto Mayor) de Victoria y desarrollado en el Gimnasio N°1 de la misma comuna.

Durante 25 fechas, la agrupación se distinguió por su sólida actuación, demostrando compañerismo y precisión en cada lanzamiento,

logrando finalmente un meritorio segundo lugar frente al equipo anfitrión.

Fueron acompañados por el Alcalde Luis Orellana Rocha y el Concejal Pedro San Martín.

A pesar de contar con solo un año de creación, el Club de Bochas de Pailahueque ya ha obtenido logros notorios, consolidándose como una agrupación destacada en su disciplina.

ARRIENDO

BUENA CASA EN VICTORIA

- Amplia.
- 4 dormitorios.
- 1 1/2 Baño.
- Buen sitio.



CONTACTAR FONO:

+56 9 9710 8601

 - Chorrillos 628-

VENDO


Gino Bustamante
PROPIEDADES



Casa sector Bajo Traiguén
12,5 metros de frente x 25 metros de fondo
Dirección Miraflores #85
Optimo estado

Vende única y exclusivamente



Contacto:

+56 9 97108601

Embajadora de Unión Europea en Chile destacó iniciativas sociales de mujeres y ecologistas en la comuna de Collipulli

La emisaria de la UE, Claudia Gitensdorfer, visitó la construcción de un vivero en el sector El Sol, donde la red "Bosquentrama" y emprendedoras de la zona colaboran para proteger y conservar especies arbóreas nativas.

La embajadora de la Unión Europea en Chile, Claudia Gintersdorfer, visitó recientemente diversas comunas de la Región de La Araucanía. En su agenda, conversó con el alcalde de Temuco, se reunió con la rectora de la Universidad Católica de Temuco, compartió con mujeres mapuche de Nueva Imperial y, también, visitó la comuna de Collipulli para conocer el trabajo de diferentes agrupaciones, como el emprendimiento femenino de cosmética "Raíces del Sol", y la red de protección ecológica "Bosquentrama", dedicada a la restauración del ecosistema local mediante la reforestación nativa y la producción de hierbas medicinales.

La visita, en la que también acompañó el delegado presidencial provincial de Malleco, Leopoldo Rosales, se centró en el sector collipullenense El Sol, donde las y los diri-

gentes y emprendedoras se unieron para levantar un vivero, el cual estará dedicado a la producción de especies nativas como peumos, arrayanes, canelos y quillay. Este proyecto está actualmente financiado por la Unión Europea, motivo que impulsó a Claudia Gintersdorfer a conocer de primera fuente su desarrollo.

Resiliencia y Apoyo Internacional

Gintersdorfer resaltó la importancia de la iniciativa en un entorno marcado por los monocultivos y la escasez hídrica. "Es importísimo volver a recrear este bosque nativo en la medida de lo posible. Tiene una biodiversidad y mucho mayor resiliencia en cuanto a posibles incendios y además conserva mucho mejor el agua," afirmó.

Por su parte, Pablo Parra Soto, director de Bosquen-



trama, valoró la visibilidad que otorga la visita de la delegación europea al trabajo comunitario de las mujeres: "Es muy positivo que desde la Unión Europea puedan apreciar el trabajo autogestionado. Los esfuerzos de estas mujeres merecen ser visibilizados, replicados y apoyados, por su trabajo en la recuperación del entorno de forma comunitaria."

El Sueño del Vivero y la Visión de la Autoridad Local

Paola Reyes, tesorera de la agrupación "Raíces del Sol", se refirió al avance del vivero

como un sueño largamente anhelado. "Verlo ahora, aquí, listo, es como un regalo muy lindo. Da esperanza y motiva a seguir trabajando. Teníamos el sueño, las ganas de tener un vivero y plantar nativas, pero faltaban los recursos", aseguró.

El delegado presidencial Leopoldo Rosales agradeció la presencia de la embajadora y reconoció los desafíos que enfrentan los vecinos del sector. "Es una tremenda iniciativa que parte desde ellas como organización. La idea es restaurar el paisaje con vegetación nativa y agra-

dezo la colaboración económica de Bosques en Llama y la Unión Europea," señaló Rosales, quien también expresó su deseo de que la Ley de Prevención de Incendios Forestales sea despachada a la brevedad para abordar la necesidad de mayor regulación en las plantaciones forestales y la exigencia de cortafuegos.

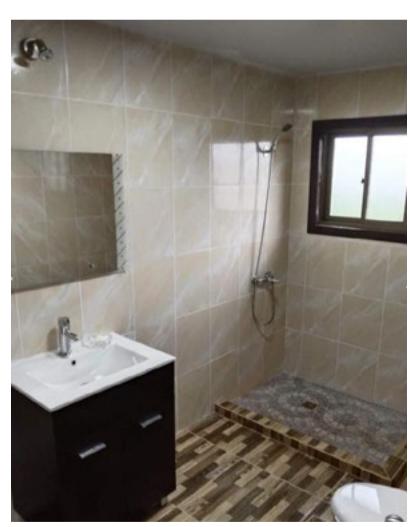
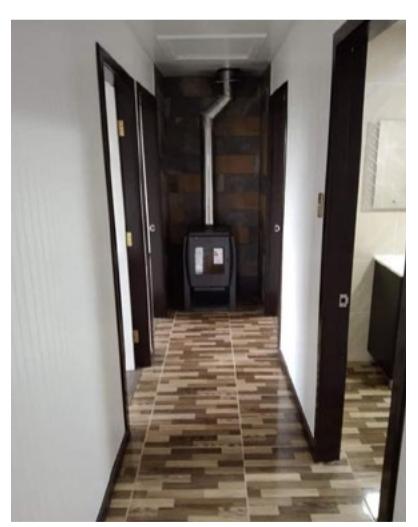
El trabajo de la agrupación Raíces del Sol es un ejemplo de cómo la organización comunitaria busca la protección del paisaje y el resguardo de la seguridad local ante la contingencia climática.

VENDO VICTORIA



Casa + de 100 m²

Nueva, 0 km



Parcela 1/2 Hectárea
con hermosa casa
a 9,5 kms. al poniente
de Victoria.
(Ruta a Traiguén).

\$105.000.000.-

Vende única
y exclusivamente su propietario.

- Living comedor en un ambiente
- 3 dormitorios
- Cocina amplia
- Sala de baño
- Despensas
- Garaje para 4 vehículos



Contactar fono +56 9 9710 86 01



Decreto por incendios deja fuera a comunas de La Araucanía: Naveillan exige aclaraciones al SII

En el marco de los recientes incendios forestales que afectaron al país, el Presidente de la República firmó un decreto que establece beneficios tributarios para personas y empresas damnificadas, otorgando facilidades como la postergación de obligaciones tributarias, condonación de multas e intereses y medidas administrativas especiales para los contribuyentes de comunas afectadas. Estas ayudas están dirigidas a territorios incluidos dentro del estado de catástrofe decretado por el Ejecutivo, concentrándose principalmente en las regiones del Biobío y Ñuble.

En ese contexto, la diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, citó a la directora nacional del Servicio de Impuestos Internos, Carolina Saravia, a la Comisión de Agricultura de la Cámara, con el objetivo de conocer por qué comunas de la pro-

vincia de Malleco y de la región de La Araucanía no fueron consideradas dentro de este decreto, pese a que también se registraron incendios forestales, pérdidas de viviendas, afectación de predios agrícolas y daños productivos que dejaron vecinos y familias damnificadas.

Durante la sesión, la directora del SII explicó que el decreto se aplica exclusivamente a las comunas formalmente incluidas dentro del estado de catástrofe, lo que define jurídicamente el alcance territorial de los beneficios tributarios. Señaló que la medida no responde a criterios discrecionales del servicio, sino a una definición administrativa vinculada a la declaratoria oficial de emergencia, que determina qué territorios acceden automáticamente a estas ayudas.

No obstante, Saravia tam-

bien informó que los contribuyentes afectados por incendios en comunas no incorporadas en el decreto, como ocurre en sectores de La Araucanía y la provincia de Malleco, cuentan con una vía administrativa directa para acceder a beneficios equivalentes. Como contribuyentes, pueden concurrir a las oficinas del Servicio de Impuestos Internos y solicitar la reevaluación de sus bienes raíces, ya sea viviendas o predios agrícolas, acreditando las nuevas condiciones en que quedaron sus propiedades tras los incendios forestales.

Este procedimiento permite que el servicio considere la situación tributaria individual de cada caso, ajustando el avalúo fiscal de los inmuebles y otorgando facilidades similares a las contempladas en el decreto, en función del daño efectivo sufrido por cada



propiedad o actividad productiva.

La diputada Gloria Naveillan valoró la información entregada en la comisión, pero advirtió que esta alternativa administrativa debe ser difundida de manera clara y oportuna, ya que muchas familias afectadas en La Araucanía desconocen estos mecanismos y, en la práctica, quedan fuera

de cualquier apoyo tributario. En esa línea, señaló que continuará fiscalizando para que las medidas de alivio lleguen efectivamente a todos los damnificados por incendios forestales, sin discriminación territorial y con criterios de justicia para las comunidades rurales que han perdido sus hogares, campos y medios de subsistencia.

Valle Andino
Condominio

SUBSIDIO A LA tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Encuentro entre fe y servicio: Misioneros Schoenstattianos visitan el Regimiento Logístico N°3 en Victoria

Una delegación del grupo misionero Schoenstattiano, que se encuentra esta semana en la comuna de Victoria vivió ayer una jornada enriquecedora al ser recibidos por el comandante del Batallón Logístico N°3, Teniente Coronel Waldo Riff. La instancia permitió un acercamiento único entre la labor espiritual y comunitaria de los misioneros y el trabajo muchas veces desconocido que desarrolla el Ejército en beneficio de la ciudadanía.

Andrea Jaque

Durante la visita, el comandante Riff ofreció una breve reseña sobre la fundación de la ciudad y el legado de Gregorio Urrutia, además de guiar un recorrido por las dependencias del regimiento. Los jóvenes pudieron conocer de primera mano las diversas labores que allí se realizan desde lo administrativo, capacitaciones, nivelación de idiomas, apoyo comunitario y despliegues en misiones de

paz, entre otros. La capacidad logística de la unidad y su preparación para emergencias fueron también parte de las consultas y explicaciones compartidas.

El sacerdote que acompaña a los misioneros, José Tomás Pérez, destacó el valor de estas experiencias para los jóvenes y nos habló de lo que ha sido la experiencia de misionar en Victoria: "Salir a tocar puertas es un desafío, pero también una oportunidad para fortalecer la amistad y la vida comunitaria. Estas misiones son familiares y generan un ambiente espiritual que une profundamente".



Por su parte, la hermana Josefa María subrayó la positiva recepción que han tenido en la comuna: "La gente nos ha recibido con alegría. Hemos podido acompañar familias en el puerta a puerta, visitar el hospital y compartir en comunidad".

La jornada incluyó también la visita a la fuerza de tarea instalada en el regimiento, conformada por personal de distintas ciudades y dedicada al apoyo en emergencias. Finalmente,

los misioneros conocieron el helipuerto con capacidad nocturna y el estanque de abastecimiento para helicópteros de emergencia, infraestructura que representa un aporte significativo para la comunidad.

El comandante Riff valoró la instancia, señalando la disposición permanente del Ejército para dar a conocer su labor y fortalecer vínculos con la ciudadanía. Los misioneros, por su parte, agradecieron la experiencia y destacaron el mutuo

crecimiento que se generó en este encuentro entre fe y conocimiento.

La misión continúa con diversas actividades abiertas a la comunidad: la Adoración Cantada este jueves tras la misa de las 19 horas en la Parroquia de la Merced; un bingo el viernes a las 18 horas en el gimnasio del colegio Santa Cruz; y la procesión del sábado a las 17 horas, que culminará con la misa en la Parroquia Nuestra Señora de la Merced.

Diputado Jorge Rathgeb por declaración de Emergencia Agrícola en La Araucanía: "Es pertinente y necesaria, pero siempre que funcione con agilidad"

El parlamentario que integra la comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, indicó que sus pares también coinciden en que se aplique esta medida, al tiempo que también remarcaron que si los tiempos en entregar ayuda a los damnificados por incendios se extienden más allá de lo habitual la declaratoria de emergencia será en vano.

El gremio del agro de La Araucanía está solicitando que a raíz de que cientos de agricultores se han visto perjudicados por los incendios de la temporada de verano, se pueda establecer Emergencia Agrícola regional, lo cual servirá para liberar recursos y así ir en apoyo de quienes han perdido parte de su producción.

El diputado y presidente regional de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb Schifferli, que además integra la comisión de Agricultura de la

Cámara de Diputados, indicó que junto a sus pares que integran la instancia, ven que es apropiado que se aplique la medida, pero esta debe ser con celeridad.

Rathgeb, señaló que se deben apoyar con forraje, insumos y productos que son usados en el campo, al igual que rebajas en contribuciones, flexibilidad en créditos para la producción entre otras medidas, lo que también aliviará la economía de quienes se han visto perjudicados por los siniestros.

El congresista señaló que el Gobierno debe actuar con rapidez para que realmente se vea que la Emergencia se está llevando a cabo o caso contrario, todo será una declaración que no quedará en nada.

"Como parlamentario y porque conozco a fondo la realidad de los agricultores de La Araucanía, creo que es absolutamente necesaria la declaración de Emergencia Agrícola por los incendios, considerando que aún resta bastante de la temporada. Ahora bien, si la medida quiere ser



completamente exitosa se debe reaccionar a tiempo y entregar ayudas y apoyo de manera rápida, porque caso contrario todo quedará en nada y más que una solución concreta serán propuestas que no tendrán mayor sustento", indicó el parlamentario por La Araucanía.

El congresista espera que exista una verdadera coordinación y que las ayudas lleguen a los reales damnificados y en tiempos prudentes, evitando la conformación de mesas de trabajo, que sólo retrasan más las gestiones.

Incautaron plantación de marihuana en sector rural de Ercilla durante operativo interagencial

El despliegue conjunto entre PDI, Carabineros COP y el Ejército permitió además recuperar un vehículo con encargo por robo vigente desde 2024.

NCA

Una plantación de marihuana descubierta en Ercilla y la recuperación de un vehículo robado en 2024, fue el resultado de un operativo conjunto entre la Policía de Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile de la Prefectura COP Araucanía y el Ejército de Chile, que se llevó a cabo, ayer miércoles 28 de enero, en el marco de una investigación por el delito de robo de vehículos.

La diligencia se realizó en el contexto de una investigación encabezada por la Fiscalía Local de Collipulli y fue posible gracias a un trabajo interagencial coordinado, orientado a reforzar la seguridad de la ciudadanía.

El operativo se concentró en el sector de Pidima y contempló un amplio despliegue de recursos, incluyendo vehículos blindados de las tres instituciones y apoyo aéreo mediante el dron UAV de la Zona COP e Intervención Sur de Carabineros.

El jefe de la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la PDI de Angol, subprefecto Cristian Gedda, explicó que, a partir de antecedentes recopilados por la PDI y Carabineros, "se efectuó una denuncia al Ministerio Público logrando obtener a través de diferentes técnicas investigativas, la ubicación de invernaderos en el sector, por lo que se solicitó una orden judicial al Juzgado de Garantía de Collipulli, la cual se ejecutó hoy en coordinación con COP y Ejército, logrando la incautación de 360 plantas y un vehículo



que mantenía encargo por robo de 2024".

Por su parte, el coronel Jean Paul Aravena, prefecto de la Prefectura COP Araucanía, destacó que "logramos dar la cobertura y seguridad adecuada para que el personal de la PDI desarrolle el trabajo de detección e incautación de plantas de marihuana. Esto se logra a través de una serie de recursos como aeronaves no tripuladas de observación y televigilancia, además de dispositi-

tivos terrestres, lo cual llevó al despliegue de más de 14 vehículos de distintos tipos blindados para llevar a cabo esta diligencia con éxito. Este trabajo y planificación se desarrolla en pos de la seguridad de la comunidad".

El subprefecto Gedda recordó, además, que "esto demuestra el trabajo en conjunto, mancomunado, que realizamos como institución en una zona compleja como es Malleco y entender que, si no fuera por el apoyo logísti-

co de Carabineros de Chile y del Ejército, estas operaciones no pudieran ser operativizadas".

Finalmente, se informó que los antecedentes del procedimiento fueron puestos en conocimiento del Ministerio Público para continuar con las diligencias correspondientes, mientras que las plantas de cannabis sativa incautadas serán remitidas al Servicio de Salud Araucanía Norte para su destrucción.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



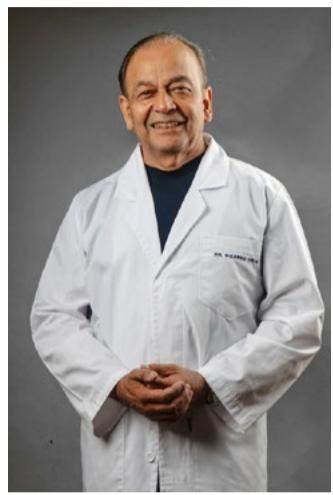
+569 74957161 - 452 841960

 Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria



@hosteria_elbosque_victoria

Mi vocación no termina: se transforma



Dr. Ricardo Celi Araya

Hoy viví un cierre que cuesta poner en palabras: terminé mi último turno como médico después de más de 40 años. No es un adiós a la medicina. Es el fin de una etapa de vida que me formó, me exigió y me regaló una de las mayores responsabilidades

que puede tener una persona: cuidar a otros cuando más lo necesitan.

La pega médica tiene un lado invisible. Son turnos de 24 horas, noches largas, cansancio acumulado y, muchas veces, fechas que uno quisiera vivir en casa: cumpleaños de los hijos, aniversarios, Navidad o Año Nuevo. Es una profesión que te pide presencia incluso cuando la vida personal se detiene. Y aun así, vale la pena.

Vale la pena por lo esencial: estar. Estar cuando alguien llega con miedo, cuando una familia espera una noticia, cuando una mujer trae al mundo a su hijo y necesita atención y seguridad. En esos momentos uno entiende que la medicina no es solo una disciplina; es una forma de

servicio.

Seguiré atendiendo en mi policlínico una vez por semana, porque mi vocación no se apaga. Se transforma. Y esa transformación tiene un sentido: seguir empujando cambios que todavía faltan, para que la salud sea más digna, más oportuna y más humana. Mi compromiso sigue intacto, especialmente con quienes esperan en listas de espera y con quienes sienten que el Estado no siempre ha estado a la altura.

Gracias a cada paciente y a cada equipo de salud que me acompañó en este camino. Hoy cierro una etapa, pero sigo en la misma causa: cuidar. Desde el 11 de marzo, lo haré también como senador, trabajando por una Araucanía mejor para todos y todas.

El consumo de pescado es fundamental, pero la seguridad alimentaria también



Claudia Rojas, académica Escuela de Nutrición y Dietética UNAB

El verano modifica rutinas, horarios y también la forma de alimentarse. Con temperaturas altas, el cuerpo suele pedir comidas más livianas, frescas y fáciles de digerir. En ese escenario, los pescados y mariscos aparecen como una alternativa atractiva, tanto por su perfil nutricional como por su versatilidad en la cocina. Sin embargo, su consumo también exige atención y responsabilidad, especialmente desde el punto de vista sanitario.

Desde lo nutricional, estos alimentos aportan proteínas de alta calidad, capaces de cubrir las necesidades diarias del organismo sin sobrecargar la digestión. A ello se suma el contenido de ácidos grasos omega-3, particularmente presente en pescados grasos como el salmón, el jurel o la caballa. Estos nutrientes contribuyen a la salud cardiovascular, ayudan a regular procesos inflamatorios y favorecen el funcionamiento cerebral, aspectos relevantes en una época del año marcada por mayor actividad física y exposición al calor.

El aporte de vitaminas y minerales también es significativo. La vitamina D y la vitamina B12 participan en la salud ósea, muscular

y neurológica, mientras que minerales como yodo, zinc y selenio apoyan el sistema inmune y el metabolismo. Todo esto convierte a pescados y mariscos en alimentos coherentes con las necesidades del verano, siempre que se consuman de forma segura.

Y ahí está uno de los puntos críticos. El aumento de las temperaturas eleva el riesgo de contaminación y de enfermedades transmitidas por alimentos. Mantener la cadena de frío desde la compra hasta el consumo no es un detalle técnico, sino una condición básica. Elegir productos de origen conocido, conservarlos a temperaturas adecuadas y asegurar una cocción completa reduce de manera significativa los ries-

gos asociados a bacterias, virus o parásitos.

La idea de que el limón "cocina" o vuelve seguro un pescado crudo sigue muy instalada, pese a que no elimina microorganismos cuando ya existe proliferación. Por eso, frente a cualquier duda sobre el origen o la conservación, las preparaciones crudas deberían quedar fuera. El verano invita a relajarse, pero no a descuidar prácticas básicas de higiene alimentaria.

En la cocina, las posibilidades son amplias y no requieren elaboraciones complejas. Preparaciones al horno, a la plancha o al vapor, acompañadas de verduras de estación, permiten platos sabrosos y equilibrados. El uso moderado de aceite de oliva y la reducción de frituras o salsas pesadas ayudan a mantener un perfil más liviano, acorde a la temporada.

Consumir pescados y mariscos en verano puede ser una decisión acertada para la salud y el disfrute, siempre que vaya acompañada de información, criterio y cuidado. La combinación entre buena nutrición y prácticas seguras es la que permite que estos alimentos cumplan su promesa de bienestar, sin transformar una comida placentera en un problema evitable.

Depresión en la adolescencia: reflexiones y recomendaciones

Mladen Matulic
Psicólogo y académico
U.Central

Puede ser suave como una brisa o muy notorio como el ruido de una olla cayendo al piso.

Así puede ser el cambio que muestre un adolescente al momento de comenzar a sentir que la vida ya no se siente como el cuento de hadas que le contaban sus padres antes de dormir. Ese cambio no es siempre una "etapa", a veces es el inicio de un cuadro depresivo.

La depresión en adolescentes es un estado que persiste en el tiempo mostrando diversos síntomas como pérdida de energía e interés, cambios en el apetito, problemas de concentración, sentimiento de tristeza, trastornos del sueño, irritabilidad, culpa, entre otros. Lo que observamos finalmente es una afectación del funcionamiento diario en el colegio, la familia y sus amistades. Lo más delicado es que muchas veces estos aspectos se confunden con lo que creemos puede ser habitual y propio de este período de desarrollo, y no lo es.

Según la Encuesta Longitudinal de Primera Infancia (ELPI) 2024 sobre Salud Mental, tres de cada cuatro adolescentes presentan algún síntoma de ansiedad y/o depresión. Para ambos sexos, la menor satisfacción se da consigo mismo y respecto de la experiencia en el colegio. Notamos claramente aquí que la construcción de la identidad, tarea en la que está este grupo etario, se ve seriamente desafiada por la calidad de las relaciones sociales entre pares que se dan en contextos como el colegio.

Por otra parte, no olvidemos que el espacio virtual es una extensión de los espacios relationales presenciales, un ambiente que no se corta por recreos o salidas, sino que es un lugar al que están expuestos continuamente. Esta nueva realidad presenta diversas tensiones. Por ejemplo, la calidad de vida referida al descanso necesario para el desarrollo integral de cada adolescente se ve afectada porque en general, a medida que aumenta la edad, mayor es el porcentaje de adolescentes que se quedan todos los días despiertos después de acostarse, mirando su celular o tablet. A lo anterior se suma la calidad de vida socioemocional, teniendo en consideración que 1 de cada 5 adolescentes de 14 años

declara haber sufrido cyberbullying en el último año.

Si se detectan algunas señales de alerta es clave tener en consideración que el acompañamiento juega un rol central. Presencia, presencia y más presencia. Invertir en tiempo para estar con ellos y ellas. Tiempo de calidad no significa estar conversando todo el rato. A veces, y quizás la mayoría de las veces, sólo es necesario que sientan la presencia del adulto que les ama incondicionalmente ya que sentirlo cerca, es factor protector. La presencia también es rutinas y ritos, cuidar el sueño, la alimentación, y responsabilidades que regulan su bienestar y construyen recursos personales.

Cabe tener presente que al momento de dialogar es vital que el adulto esté autorregulado. Abrir conversaciones desde lo que sentimos: "Siento que quizás estás un poco agobiado(a)...", tratando de evitar juicios o instalar ideas como verdades. También es muy importante observar, sin hacerles sentir invadidos o vigilados. Generar una presencia saludable que monitorea las diversas señales o síntomas que presentan, favorece la preventión y pedir ayuda a tiempo a especialistas, sobre todo cuando vemos que persisten por semanas. De esta manera se previenen conductas auto-destrutivas como autolesiones o acciones que podrían atentar contra sus vidas.

Adultos presentes, incondicionales y atentos son fundamentales para acompañar a adolescentes en la protección y construcción de su salud mental. Aunque no te lo hagan saber, tu presencia es vital para su bienestar.

Finalmente es importante recordar que en nuestro país existe la línea gratuita *4141 (24/7) para crisis asociadas al suicidio y Salud Responde 600 360 7777 (24/7) para orientación en salud y que pueden constituir un apoyo ante situaciones de emergencia.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Lo dije en un comentario anterior. En analista estadounidense George Friedman tiene mucha razón cuando señala que durante décadas Estados Unidos seguirá sosteniendo la primacía mundial como potencia.

¿La razón? Para ser potencia número uno se requiere de unas FFAA modernas y altamente sofisticadas, que los orientales no tienen. Ello no obstante a que China sigue creciendo y abra el apetito de muchos países que hoy -por su pequeño tamaño- no pueden negociar con ellos directamente.

China seguirá con una economía de mercado libre (liberalismo) y su prosperidad puede de ir a veces a paso lento, pero es que la economía no tiene velocidad uniforme.

Cabe la pregunta entonces? ¿Qué pasará con los vistostos comunistas que son parte de un Politburó, Congreso... como quiera llamársele, donde su credo económico pasó ya a ser parte de la arqueología política?

Pasará a engrosar la burocracia, sin duda.

Una de las últimas medida del PC chino resultó un fracaso estrepitoso. En esa nación existen 1.356 millones de habitantes.

Hace poco el PC chino anunció los resultados del último censo y reafirmó su política de represión demográfica: un solo hijo por pareja, con ciertas excepciones para las minorías étnicas. Ninguno de los argumentos del gobierno tiene la mínima validez científica. Las políticas antinatalidad no son la causa del progreso de China. Otras naciones comparables crecen igualmente rápido sin planeamiento familiar autoritario, y

China económica vs/ China política



allí la tasa de natalidad baja de forma espontánea. Por el contrario, la represión china es una bomba de tiempo. Con esa política de hijos únicos, ¿quién se ocupará de la población anciana cuando ya no haya más jubilaciones?

La política antinatalidad china es miope, torpe y dista en mucho de obtener los resultados que se desean

¿Cómo continuará China con ese crecimiento que es indispensable para el éxodo de la población rural si la población en edad activa comenzó a disminuir el año 2016?

Lo único que sabemos es que la política de un solo hijo por pareja favorece en nacimiento de varones debido al aborto e infanticidios de niñas: por cada 100 niñas, nacen 120

varones.

Entonces, el año 2026 habrá 24 millones de hombres en edad de casarse... pero no encontrarán esposa.

Por otra parte, también sabemos que la represión de demográfica es una fuente de violencia contra la población: Cheng Guangcheng está bajo arresto domiciliario desde el año 2006 por haber denuncia-

Hace unos pocos meses el PC chino anunció los resultados del último censo y reafirmó su política de represión demográfica: un solo hijo por pareja, con ciertas excepciones para las minorías étnicas.



do los millones de abortos forzados perpetrados en nombre del planeamiento familiar e la provincia de Shandong.

DISCRIMINACION

La represión demográfica es también una causa adicional de injusticia social, dado que los padres con recursos pueden pagar sin dificultad las multas por nacimientos después del primer hijo. Los pobres deben recurrir al aborto o parir hijos clandestinos que no tendrán identidad y jamás podrán asistir a la escuela. ¿Igualdad comunista china?....

Campeonato de los Barrios 2026 comenzó con alta participación en Angol

La tradicional competencia deportiva reunió a 23 equipos de distintos sectores de la comuna y disputó sus primeros encuentros en el estadio Alberto Larraguibel Morales.

Juan Osorio Lovys

Con una positiva convocatoria se dio inicio al Campeonato de los Barrios 2026, tradicional certamen deportivo que reúne a equipos de distintos sectores de la comuna. La ceremonia inaugural se realizó recientemente en el Estadio Alberto Larraguibel Morales, con la presencia del alcalde de Angol, Enrique Neira; el concejal Américo Lantaño, presidente de la Comisión de Deportes y Recreación del Concejo Municipal y Claudia Coañopán, encargada de la Oficina Municipal de Deportes.

La competencia comenzó el lunes 26 de enero con los primeros encuentros. En la cancha N°2, el equipo Alemania se impuso por 5 a 2

frente a Barrio Industrial, mientras que en la cancha N°3 se enfrentaron los equipos senior Arboleda y 7 Fundaciones.

El martes 27 de enero se dio inicio a la categoría damas, instancia en la que el equipo Javiera Carrera obtuvo una ajustada victoria por 1 a 0 ante El Retiro, en un encuentro disputado y de alto ritmo.

El campeonato considera la participación de 23 equipos, distribuidos en 9 conjuntos de damas, 9 de varones todo competidor y 5 en la categoría senior. Los partidos de la categoría damas se desarrollan los días martes y jueves, a partir de las 20:00 horas.

El concejal Américo Lantaño afirmó que el emblemático campeonato es una instancia relevante para fomentar el deporte y pro-



mover la participación de jóvenes en actividades recreativas y recordó su experiencia personal como ex presidente del Barrio Industrial, periodo en el que le correspondió organizar

este campeonato.

En tanto, el presidente de la Agrupación de Árbitros de Angol, Gualterio Molina Contreras, informó que la entidad asumió el arbitraje de todos los encuentros

del certamen y recalcó que ante cualquier agresión hacia los árbitros se retirarán de la competencia, pues es importante el respeto y el buen comportamiento dentro del campo de juego.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

Comercializadora:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club *El Ron de Cuba*

Ventas x Mayor y al Detalle

Fono: 2843425

PRECIOS INSUPERABLES

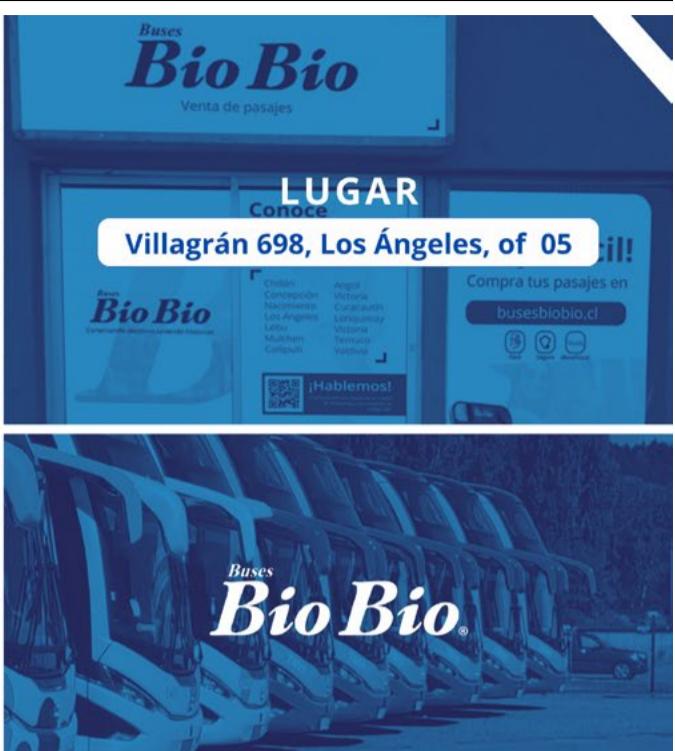
AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

**Ahora tenemos
¡NUEVA SUCURSAL! en
LOS ÁNGELES
📍 La vega techada**



LIBRERÍA BURGOS

Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo

+56 9 63965345 +56 9 82116118

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

**ARICA ESQUINA
VILLA ALEGRE,
VICTORIA**

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADO: Ricardo Navarrete, ex senador y embajador

TEMA: Política internacional



**HOJALATERIA
CARRERA**



Fabricación, venta
e instalación

Ricardo Huenchuan
9 86113164

Fabiola Huenchuan
9 58063078

Vulcanización Móvil Victoria



9 92606224

Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria

11 de septiembre 310

LA JOYA

**TODO LO QUE NECESITAS EN
UNIFORMES PARA LOS DISTINTOS
COLEGIOS DE VICTORIA**



- | | | | |
|-------------------------------------|----------------|-------------------------------------|----------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Buzos | <input checked="" type="checkbox"/> | Calcetines |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Camisas | <input checked="" type="checkbox"/> | Calcetas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Blusas | <input checked="" type="checkbox"/> | Balerinas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Poleras | <input checked="" type="checkbox"/> | Mochilas |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Faldas | <input checked="" type="checkbox"/> | Ropa Interior |



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744

Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA

**Marilyn Gallegos**Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES

**Luis Hugo Erices Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

ESTUDIO JURÍDICO

**Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay**
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario

- Asesoría tributaria
- Defensas administrativas y representación ante el SII
- Litigios tributarios
- Análisis y planificación tributaria

Materias civiles

- Demandas y defensas civiles
- Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- Interdicciones
- Asuntos civiles patrimoniales en general

Contratos

- Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

Sociedades

- Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504

Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com

Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

**CAMILO VILLABLANCA JARA**

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

✉ camilovillablancaj@gmail.com

☎ +56 9 82643994 ⚡ Oficina en Calle Calama #1290

Victoria



El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

☎ 452 841543



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.

Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.

SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA



Modelo
LENGA
47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO **TRAIGUÉN**

Bienvenido a tu

NUEVO desafío



2 DORMITORIOS



1 BAÑO



LIVING COMEDOR



AMPLIA COCINA



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS

Calle Saavedra 403, Traiguén.

WWW.ISANFRANCISCO.CL

